

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: ASA 35/24/90/s  
Distr: AU/SC

AU 360/90

11 de septiembre de 1990

Desapariciones

**FILIPINAS:**      **Bonifacio Sabanal** (19 años)  
                  **Rufino Sabanal** (40 años)  
                  **Mamerto Lupicio** (25 años)

=====  
=====

Amnistía Internacional está preocupada por la seguridad de tres hombres: Bonifacio Sabanal, Rufino Sabanal y Mamerto Lupicio, todos ellos miembros de la Federación de Refugiados Interiores en Negros, que desaparecieron poco después del 6 de julio, fecha de su detención por miembros del personal militar de la Compañía Alfa, 61 Batallón de Infantería, y de las Unidades Geográficas de Fuerzas Armadas de Ciudadanos (UGFAC), bajo el mando de los primeros. Al parecer, las autoridades militares acusaron a los tres hombres, dos de ellos evacuados recientemente, de ser agentes del grupo de insurrección Nuevo Ejército del Pueblo (NEP), acusación que sus familiares negaron.

Según testigos presenciales, los tres hombres fueron detenidos en Barangay San Antonio, Himamaylan, hacia las 3:30 de la tarde del día 6 de julio, cuando se dirigían a recolectar la cosecha de un pariente suyo en Sitio Cunalum, Barangay Carabalan, Himamaylan. El 9 de julio, tras enterarse de que aún no habían aparecido, unos cuantos familiares y amigos se dirigieron al destacamento del 61 Batallón de Infantería de Barangay Carabalan, Himamaylan, para interesarse por su paradero. Les dijeron que los tres habían sido liberados en la tarde del 7 de julio, y que dos miembros del consejo local habían sido testigos de la firma de los documentos de liberación. No obstante, el 6 de septiembre todavía no habían regresado con sus familias, y continuaban desaparecidos. Según informes, se vio a los tres en el cuartel general del 61 Batallón de Infantería el día 8 de julio, un día después de su presunta liberación. Según esos mismos informes, se encontraban "de rodillas y suplicando" ante unos miembros de las UGFAC, y mostraban

señales de haber sufrido malos tratos.

Sus parientes elevaron una petición de hábeas corpus ante el tribunal regional de Negros Occidental, en Himamaylan, el día 10 de julio de 1990, dando como responsable al comandante del Destacamento en Barangay Carabalan, Himamaylan. Según informes, la petición fue denegada ya que el presunto responsable alegó que los tres hombres habían sido liberados, y mostró los documentos de liberación firmados por los miembros del consejo local.

.../...

## INFORMACION GENERAL

La cifra de desapariciones denunciadas en Filipinas a lo largo del pasado año es alarmante. Según informes de Amnistía Internacional, en el periodo que va de diciembre de 1989 a agosto de 1990 se denunciaron más de 40 desapariciones, una cifra altísima comparada con el total de 40 denuncias realizadas durante 1989. La mayoría de los desaparecidos pertenecían a organizaciones no gubernamentales de carácter legal que, según las autoridades, son fachadas del proscrito Partido Comunista de Filipinas o de su brazo armado, el Nuevo Ejército del Pueblo. En algunos casos, se ha averiguado que los desaparecidos se hallaban detenidos en régimen de incomunicación en dependencias de la policía o del ejército, y en otros han aparecido muertos, a veces con signos evidentes de tortura o malos tratos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la seguridad de Bonifacio Sabanal, Rufino Sabanal y Mamerto Lupicio, desaparecidos poco después de su detención, el 6 de julio de 1990, por personal del 61 Batallón de Infantería y miembros de las UGFAC a las órdenes del mismo;
- haciendo notar que unos testigos afirmaron haberlos visto en detención militar el 8 de julio, un día después de la fecha en que las autoridades militares dicen haberlos liberado;
- solicitando que se notifique inmediatamente el paradero de los tres hombres y que se los libere de inmediato o se los acuse de un delito tipificado;
- solicitando que se tomen todas las medidas necesarias para proteger su seguridad física.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

General Fidel V. Ramos  
Secretary of National Defense  
Camp General Emilio Aguinaldo  
Quezon City  
FILIPINAS

Télex: 22471 DND PH; 42004 DCSLOG PM  
Fax: +63 2 832 3793 (A través del Ministerio de Asuntos Exteriores)  
Telegramas: Defense Secretary Ramos, Quezon, FILIPINAS

President Corazon Aquino  
Office of the President  
Malacanang  
Manila  
FILIPINAS

Télex: 40414 MALCOM PN; 45618 RMC PN; 63370 PRES PN; 82361 PRES PU  
Fax: +63 2 832 3793 (A través del Ministerio de Asuntos Exteriores)  
Telegramas: President Aquino, Manila, FILIPINAS

COPIAS A:

Mary Concepcion Bautista  
Philippines Commission on Human Rights  
IBP Bldg. Complex  
Dona Julia Vargas Avenue  
Pasig, Metro Manila  
FILIPINAS

Col. Emilio Buyco  
Commander  
61st Infantry Battalion Philippines Army  
Hda. Benedicto, Binalbagan  
Negros Occidental  
FILIPINAS

y a la representación diplomática de Filipinas en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 16 de octubre de 1990.